Informe presunto ASI - jardinlafl
PDF a DOC – Convertir PDF a Wo
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/QgrcJHsBnhqqNwPrqlwVHqtdbhrxCWSFbwG
Aplicaciones (886 n.º de no leído... (6539 n.º de no leíd... Recibidos (30) - jar... WhatsApp Google Gmail
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 38
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 27
Más
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Hangouts
Jardin
No hay chats recientes
Iniciar una nueva
1 de 94

Informe presunto ASI

Jardin La FLorida <jardinlaflorida2020@gmail.com> 13:21 (hace 1 minuto)
para jcgonzalezm, psolano, barias, sramirez

Doctor
JUAN CARLOS GONZÁLEZ MORENO
Subdirector Local Engativá
Supervisor de convenio 7891 -2020
Ciudad

Asunto Informe presunto ASI - Luciana de Ángel Rodríguez Nuip 1014306963 Nivel Párvulos C

Cordialmente informo:

El día 21 de septiembre del 2020, la maestra titular del nivel de párvulos C Luz Janeth Serrato, me informa que la mamá de la menor Luciana de Ángel Rodríguez se comunica a las 7 :00 p.m. vía Whatssap solicitando una cita con la Psicóloga del jardín ya que la niña manifiesta verbalmente una situación; Se hace la remisión del caso a la Psicóloga Milena Huertas el día 22 de septiembre y la profesional el día jueves por medio de llamada telefónica me informa sobre la situación presentada, con la niña: la mamá de la niña la señora Angèlica Rodríguez me manifestó: " *Que su hija está verbalizando una situación muy delicada, por lo que se solicita orientación psicológica para saber cuál es la ruta a seguir*", la Psicóloga orienta la mamá sobre el proceso que es llevar la niña al hospital de Engativá o al CAIVAS por lo cual la mamá manifestó que llevaría la niña al hospital, al volver hacer la llamada para seguimiento la mamá manifiesta estar ocupada en una labor académica de su proceso educativo y que además no tenía dinero para el transporte, por lo cual le manifesté a la Psicóloga que yo estaba en el jardín que podía pasar para colaborarle con el transporte o que tenía el carro para llevarla al hospital, la mamá contesta que no y que había decidido sacarle una cita por la EPS, presentándose esta situación se dialoga telefónicamente con la señora Shirley Ramírez, referente encargada de infancia la cual manifiesta que se debe seguir el protocolo de acuerdo a la situación.

Debido a la negación de la mamá de la niña, la Psicóloga me informa que por directriz de la Doctora Azucena abogada de la Subdirección Local se debe reportar el caso al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, lo cual lo hizo telefónicamente esa misma tarde y ayer 25 de septiembre se deja radicado el suceso ante el ICBF.

El día 25 de septiembre se hizo reunión de seguimiento PSI con el equipo de Infancia de la Secretaria de Integración Social, Referente encargada de Infancia, Fortalecimiento Técnico de la Localidad, Psicóloga, y Responsable del Servicio donde se planteó que para estas situaciones se debe hacer el reporte a tres sectores:

- Sector Salud: hizo el Reporte Shirley Ramírez referente encarga de Infancia.
- Sector Protección hizo el reporte telefónicamente Milena Huertas Psicóloga y el reporte por escrito lo hizo Lucy Suarez Responsable del Servicio.
- Sector Justicia: se debe hacer al CAIVAS, desde la Subdirección Local.

- Sector Salud: hizo el Reporte Shirley Ramírez referente encarga de Infancia.
- Sector Protección hizo el reporte telefónicamente Milena Huertas Psicóloga y el reporte por escrito lo hizo Lucy Suarez Responsable del Servicio.
- Sector Justicia: se debe hacer al CAIVAS, desde la Subdirección Local.

También se puntualiza el seguimiento de sensibilización por parte de la Psicóloga que debe realizar con la familia de la niña, lo mismo que el registro de novedades del acompañamiento de la profesora.

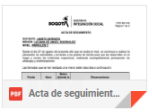
Atentamente,

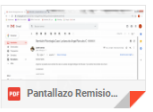
LUCY MARIA SUAREZ VARGAS
Responsable del Servicio

Anexos:

- Remisión caso Psicóloga
- Acta de seguimiento actividades
- Radicación ante el ICBF

3 archivos adjuntos


Acta de seguimient...


Pantallazo Remisio...


RADICADO ICBF --...